



EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE
POZOBLANCO

ACTA DE LA COMISIÓN INFORMATIVA DE OBRAS.

ASISTENTES:

PRESIDENTE (PP).....: **Anastasia Calero Bravo.**
VOCALES (PP).....: **Jesús Agudo Cantero.**
VOCALES (PSOE).....: **Rosario Rossi Lucena.**
VOCAL (CIUDADANOS):**Pedro García Guillen.**
VOCAL (I.U.ANDALUCIA):**Miguel Ángel Calero Fernández.**
ARQUITECTA MUNICIPAL..... **Marta Moreno Dueñas.**
ARQUITECTO TECNICO MUNICIPAL..... **Alfonso Herruzo Cabrera.**
SECRETARIO.....: **Alfonso Herruzo Cabrera.**

LUGAR: **EXCMO. AYUNTAMIENTO DE POZOBLANCO.**

FECHA: **7 de Junio de 2022.**

HORA: **19:00 HORAS (1ª Convocatoria).**

En el día de la fecha, se reunieron los señores anteriormente citados, con la ausencia de D. Santiago Cabello Muñoz, D. Eduardo Lucena Alba, D^a. Inmaculada Reyes Cuadrado y D^a. Francisca Dueñas López, al objeto de proceder al estudio y deliberación de asuntos relacionados con la competencia de esta Comisión, y que a continuación se relacionan:

1. ESTUDIO Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR DE FECHA 25 DE MAYO DE 2022.

Analizada la redacción del acta de la sesión celebrada el pasado 25 de mayo de 2022, la totalidad de los miembros de la Comisión manifiestan su aprobación.

C/ Cronista Sepúlveda, 2. 14400 POZOBLANCO (Córdoba) Tel: 957 77 00 50 Fax: 957 77 29 61

Código seguro de verificación (CSV):

A7EF 4E27 860F 3E92 A8FA



A7EF4E27860F3E92A8FA

Este documento constituye el resguardo del original del registro del Ayuntamiento de Pozoblanco. Podrá verificarse en www.pozoblanco.es

Firmado por SR. ARQUITECTO TECNICO HERRUZO CABRERA ALFONSO MARIA el 15/6/2022



**EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE
POZOBLANCO**

2. MODELO ORDENANZA REGULADORA DE LA GESTIÓN DE RESIDUOS DE DERRIBO Y DE LA CONSTRUCCIÓN.

Analizado el asunto de referencia esta Comisión propone que se modifi que el artículo 7, apartado 1 y 3 ampliando el mínimo de garantía a 500 Euros para obras de derribo, y estableciendo dos grupos en obras menores para presupuestos de mayores de 2.000 Euros o menores a esta cantidad, con garantías de 250 y 150 Euros respectivamente.

Igualmente se propone que se modifique el artículo 10, las obras que generen residuos inferiores a 200 kg o 0,5m³ de pequeñas reformas domesticas que se entreguen e un punto limpio debe acreditarse mediante documento expedido por el responsable del mismo, para obtener la devolución de la garantía, se propone que una vez incorporadas las sugerencias al borrador de Ordenanza se continúan los trámites para su aprobación por el órgano competente.

3. EXPEDIENTES DE CERRAMIENTOS DE SOLARES NO EJECUTADO CERRAMIENTO.

Analizado el asunto de referencia esta Comisión propone se notifique una ultima orden de ejecución a los propietarios de los solares que están en la relación de los que no acataron la orden, con la advertencia de que en caso de no ejecutar el cerramiento se actuará con carácter subsidiario. En el caso concreto de solares del PPR2A se actúe primero cerrando las propiedades municipales.

4. PROPUESTA NUMERACIÓN DE AVDA. CARLOS CANO Y CALLE MARIA ZAMBRANO.

Analizado el asunto de referencia esta Comisión propone que se asigne a la zona de prolongación de la Avda. Carlos Cano y calle prolongación de María Zambrano, incluidas en el sector, como zona B, numerando las parcelas por orden ascendente desde calle Camilo Jose Cela, añadiendo al número correspondiente la letra B (1B, 2B, 3B...).

5. INFORME DEL ENCARGADO DEL SERVICIO ELÉCTRICO EN RELACIÓN CON LA MODIFICACIÓN DE FAROLA HACIA LA MEDIANERA MAS CONVENIENTE QUE SE ENCUENTRA EN LA PARCELA N.º 7 DE LA M 6.4 DEL PP-R2A.

Analizado el asunto de referencia esta Comisión propone no acceder a los solicitado en coherencia con otros informes que proponían denegar el traslado si la ubicación de esta no implicaba un obstáculo al acceso con vehículos a una plaza de aparcamiento interior.

6. ESCRITO DE D^a JOSEFA CARRASCO CABALLERO SOLICITANDO LIMPIEZA DEL INMUEBLE COLINDANTE AL SUYO SITUADO EN CALLE MUÑOZ DE SEPULVEDA, N.º 54.

Analizado el asunto de referencia esta Comisión propone que se remita escrito al Dpto. de Medio Ambiente (Patricia), para que compruebe los hechos denunciados.

C/ Cronista Sepúlveda, 2. 14400 POZOBLANCO (Córdoba) Tel: 957 77 00 50 Fax: 957 77 29 61

Código seguro de verificación (CSV):

A7EF 4E27 860F 3E92 A8FA



A7EF4E27860F3E92A8FA

Este documento constituye el resguardo del original del registro del Ayuntamiento de Pozoblanco. Podrá verificarse en www.pozoblanco.es

Firmado por SR. ARQUITECTO TECNICO HERRUZO CABRERA ALFONSO MARIA el 15/6/2022



**EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE
POZOBLANCO**

7. INFORMACIÓN SOBRE SOLICITUDES DE LICENCIAS DE OBRAS PENDIENTES DE CONCESIÓN.

Vistas las instancias presentadas para la concesión de Licencia de Obras, esta Comisión de Obras acordó proponer a la Junta de Gobierno Local, la adopción de los siguientes acuerdos:

Conceder **LICENCIA MUNICIPAL DE OBRAS**, a los solicitantes que seguidamente se relacionan, previo pago de los derechos establecidos en la Ordenanza Municipal correspondiente y observancia de las prescripciones legales y reglamentarias de carácter general y las especificadas que, en su caso, se consignen en el respectivo acuerdo.

OBRAS MAYORES :

EXPTE. 12/22. – GARCIA SANCHEZ, ALEXIS JUSTINIANO, para construcción de vivienda unifamiliar pareada con piscina en calle **Maria Zambrano, n.º 11**.

EXPTE. 106/22. – DIAZ CALERO, MARIA NIEVES, para reforma y ampliación de vivienda en calle **San Bartolomé, n.º 43**.

EXPTE. 139/22. – MOLINA GRANDEZ, RAUL, para reforma de interior de vivienda en calle **Villanueva del Duque, n.º 9**.

EXPTE. 152/21 AMP. – PROYECTOS JEA, S.C.P., para ampliación de licencia de ejecución de local, 6 garajes y 4 viviendas (se ejecutaran dos trasteros en la terraza de la planta primera en calle **Doctor Antonio Cabrera, n.º 12**.

OBRAS MENORES :

EXPTE. 153/22. – GARCIA DIAZ, FRANCISCO JAVIER, para instalación solar fotovoltaica para autoconsumo en calle **Pintor Rafael Boti, n.º 6**.

EXPTE. 154/22. – ACAÍÑAS CABRERA, MANUEL, para instalación solar fotovoltaica para autoconsumo en calle **MADRID, n.º 20**.

EXPTE. 155/22. – APARICIO DE TORRES, CONSUELO, para instalación solar fotovoltaica para autoconsumo en calle **Santa Rita, n.º 6**.

EXPTE. 156/22. – CARDADOR FERNANDEZ, MARIA TERESA, para hacer rampa patio interior de edificio y bajada de escaleras en calle **Real, n.º 11**.

C/ Cronista Sepúlveda, 2. 14400 POZOBLANCO (Córdoba) Tel: 957 77 00 50 Fax: 957 77 29 61

Código seguro de verificación (CSV):

A7EF 4E27 860F 3E92 A8FA



A7EF4E27860F3E92A8FA

Este documento constituye el resguardo del original del registro del Ayuntamiento de Pozoblanco. Podrá verificarse en www.pozoblanco.es

Firmado por SR. ARQUITECTO TECNICO HERRUZO CABRERA ALFONSO MARIA el 15/6/2022



**EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE
POZOBLANCO**

EXPTE.157/22. – MORENO RODRIGUEZ, JOSE CARLOS, para rehabilitación de solería en patio en calle **Santa Ana, n.º 26.**

EXPTE. 158/22. – CONSTRUCCIONES Y DISEÑO DE LA DEHESA, S.L., para reforma de cocina en Avda. **Villanueva de Córdoba, n.º 27 4º B.**

EXPTE. 159/22. – CONFECCIONES VARGAS, S.L., para reforma de aseos y demolición de tabique en **Ronda de los Muñoces, n.º 66.**

EXPTE. 160/22. – GARCIA RODRIGUEZ, FRANCISCO JAVIER, para reforma de fachada y aseo en calle **Madrid, n.º 20.**

EXPTE. 161/22. – GARCIA DE TORRES, BENITO, para modificación de escaleras y tabiquería en calle **Muñoz de Sepulveda, n.º 22.**

EXPTE. 162/22. – JUAREZ NAVIO, EDUARDO, para instalación solar fotovoltaica para autoconsumo en calle **Doctor Marañón, n.º 46 1º D.**

EXPTE. 163/22. – DE GRACIA SERRANO, MAGDALENA, para sustitución de solería a patio en **Ronda de los Muñoces, n.º 49.**

EXPTE. 164/22. – ALAEZ DUEÑAS, MIGUEL ANGEL, para instalación solar fotovoltaica para autoconsumo en calle **Sevilla, n.º 30.**

EXPTE. 165/22. – MUÑOZ BLANCO, RAFAEL, para sustitución de ventanas existentes por ventanas de aluminio en **Ronda de los Muñoces, n.º 32 2º Iz.**

EXPTE. 166/22. – LOPEZ MOLINA, ALFONSO, para colocación de zócalo a fachada en **Ctra. Circunvalación, n.º 37.**

EXPTE. 42/20 AMP. – GARCIA REDONDO, MANUEL, para realizar trastero para cochera en calle **Pilar, n.º 4.**

10. RUEGO Y PREGUNTAS

Se inicia el turno de ruegos y preguntas:

- **Dª. Anastasia Calero Bravo**, informa a esta Comisión, como ya se adelantó en otras, que se está estudiando una remodelación completa del proyecto del mercado actualmente aprobado, de forma que se modifique tanto los aspectos de solución propuesta, superficie de actuación, y presupuesto de la inversión, por lo que se va a licitar la redacción de un nuevo proyecto que se adapte a estos objetivos y su inclusión en los Planes Provinciales de obras con las modificaciones que sean necesarias.
- **D. Pedro García Guillen**, respecto a lo informado por la Sra. Presidenta de la

C/ Cronista Sepúlveda, 2. 14400 POZOBLANCO (Córdoba) Tel: 957 77 00 50 Fax: 957 77 29 61

Código seguro de verificación (CSV):

A7EF 4E27 860F 3E92 A8FA



A7EF4E27860F3E92A8FA

Este documento constituye el resguardo del original del registro del Ayuntamiento de Pozoblanco. Podrá verificarse en www.pozoblanco.es

Firmado por SR. ARQUITECTO TECNICO HERRUZO CABRERA ALFONSO MARIA el 15/6/2022



**EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE
POZOBLANCO**

Comisión, propone que se de audiencia y participación a los representantes de esta Comisión dada la importancia del proyecto y la gran repercusión que tendrá sobre la dinamización del comercio en la zona.

- **D^a. Rosario Rossi Lucena**, que se adecante la zona donde se ubica la estructura metálica del Colegio Ginés de Sepúlveda en tanto se asignan un uso concreto.
Que se limpie y elimine la vegetación no controlada en el perímetro del Mercado de Abastos.
Que se de participación a esta Comisión en la decisión de modificar el proyecto del Mercado de Abastos.
- **D. Miguel A. Calero Fernández**, que se tenga especial vigilancia sobre los reiterados incumplimientos de la Ordenanza de ocupación de vía pública con áridos y materiales de obras.
Que se inste al propietario la poda de la higuera del solar situado en calle Virgen de la Salud, que sobresale de la fachada.
Recordar al equipo de gobierno que aún no se ha resuelto el expediente de colocación de conductos de humos por fachada en calle Encina, n.º 70.
Que se tenga en cuenta a esta Comisión en las decisiones que se adopten en relación con la rehabilitación del Mercado de Abastos.
- **D. Jesus Agudo Cantero**, que se va a adjudicar la ejecución de los trabajos de desbroce de los solares municipales y zona del perímetro de la población de responsabilidad municipal, y que se van a ejecutar en breve.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levantó la reunión siendo las 20:50 horas del día en principio consignado, todo lo cual yo, como secretario, certifico.

C/ Cronista Sepúlveda, 2. 14400 POZOBLANCO (Córdoba) Tel: 957 77 00 50 Fax: 957 77 29 61

Código seguro de verificación (CSV):

A7EF 4E27 860F 3E92 A8FA



A7EF4E27860F3E92A8FA

Este documento constituye el resguardo del original del registro del Ayuntamiento de Pozoblanco. Podrá verificarse en www.pozoblanco.es

Firmado por SR. ARQUITECTO TECNICO HERRUZO CABRERA ALFONSO MARIA el 15/6/2022